



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión de Revalidación de Estudios Títulos y Grados
Martes 18 de Julio de 2017, 9:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría de asuntos

Asistentes:

Dr. José Luis Santana Medina;
Dr. Carlos Beas Zarate;
Dr. Amulfo Álvarez Álvarez;
C. Gabriela Manoy Figueroa; y
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

Asuntos

1. Oficio REC/225/2017, signado por el Mtro. Ernesto Flores Gallo, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado en Educación, otorgado por la Universidad Autónoma de Barcelona, España, a favor de la C. Gloria Soledad García López.
Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/258/16, de fecha 03 de Abril de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
1.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTORADO EN EDUCACIÓN, presentado por la C. GLORIA SOLEDAD GARCÍA LÓPEZ, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA.
2. Oficio No. CUCEA/165/2017-OR, signado por el Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado de Sociedad de la Información y el Conocimiento, otorgado por la Universitat Oberta de Catalunya, España, a favor de la C. Lidia Cisneros Hernández.
Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/294/16, de fecha 22 de Mayo de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
2.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTORADO DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO, presentado por la C. LIDIA CISNEROS HERNÁNDEZ, otorgado por la UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA, ESPAÑA.
3. Oficio No. REC/SA/Upacas/562/17, signado por el Dr. Jaime F. Andrade Villanueva, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación de grado de Maestría de Bioética y Derecho: Problemas de Salud y Biotecnología, otorgado por la Universidad de Barcelona, España, a favor de la C. Irene Córdova Jiménez.
Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/321/17, de fecha 26 de Junio de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
3.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MAESTRÍA DE BIOTECNIA Y DERECHO: PROBLEMAS DE SALUD Y BIOTECNOLOGÍA, presentado por la C. IRENE CÓRDOVA JIMÉNEZ, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BARCELONA, ESPAÑA.
4. Oficio SIVUDAD/CP/2588/2017, signado por la Mtra. María del Consuelo Delgado González, Directora Administrativa del Sistema de Universidad Virtual, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor, otorgado por el De l'Institut National Agronomique Paris-Grignon, Francia, a favor del C. Ricardo Cosío Ramírez.
Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/321/17, de fecha 26 de Junio de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 4.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTOR, presentado por el C. RICARDO COSIO RAMIREZ, otorgado por EL DE L' INSTITUT NATIONAL AGRONOMIQUE PARIS-GRIGNON, FRANCIA.
5. Oficio CUCPV/SAD/01263/2017, signado por la Mtra. Judith A. Saldate Márquez, Secretaria Administrativa del Centro Universitario de la Costa, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado en Urbanística, otorgado por la Università Luav Di Venezia, Italia, a favor de la C. Caterina Pregarzi.
- Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/321/17, de fecha 26 de Junio de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
- 5.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTORADO EN URBANÍSTICA, presentado por la C. CATERINA PREGARZI, otorgado por la UNIVERSITA LUAV DI VENEZIA, ITALIA.
6. Oficio No. CV/XXVIII/136/ 2017, signado por la Dra. María Isabel Arreola Caro, Secretaria Administrativa del Centro Universitario de los Valles, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado en Ingeniería del Agua y Medioambiental, otorgado por la Universidad Politécnica de Valencia, España, a favor de la C. Brenda Acevedo Juárez.
- Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/321/17, de fecha 26 de Junio de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
- 6.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTORADO EN INGENIERÍA DEL AGUA Y MEDIOAMBIENTAL, presentado por la C. BRENDA ACEVEDO JUÁREZ, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, ESPAÑA.
7. Oficio No. CV/XXVIII/137/ 2017, signado por la Dra. María Isabel Arreola Caro, Secretaria Administrativa del Centro Universitario de los Valles, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado en Informática, otorgado por la Universidad Politécnica de Valencia, España, a favor del C. Himer Avila George.
- Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/321/17, de fecha 26 de Junio de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
- 7.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTORADO EN INFORMÁTICA, presentado por el C. HIMER AVILA GEORGE, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, ESPAÑA.
8. Oficio No. REC/0602/2017, signado por el Mtro. Ernesto Flores Gallo, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación de grado de Licenciado de las Escuelas Reales de Música, otorgado por la The Associated Board of The Royal Schools Of Music, de la Royal Academy of Music de Londres, del País Reino Unido, a favor del C. Carlos Gutiérrez Acosta.
- Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/294/16, de fecha 22 de Mayo de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
- 8.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de LICENCIATURA, presentado por el C. CARLOS GUTIERREZ ACOSTA, otorgado por la OF THE ROYAL SCHOOLS OF MUSIC, DE LA ROYAL ACADEMY OF MUSIC DE LONDRES, DEL PAIS REINO UNIDO.
9. Oficio No. CUCE/REC/SAD/CPER/1033/2017, signado por el Mtro. Luis Fernando González Bolaños, Coordinador de Personal del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría en Educación, otorgado por la Universidad de Salamanca, España, a favor de la C. Claudia Margarita Orozco Rodríguez.
- Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/294/16, de fecha 22 de Mayo de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
- 9.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MAESTRÍA EN EDUCACION, presentado por la C. CLAUDIA MARGARITA OROZCO RODRÍGUEZ, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA.

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.

Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278

www.hegu.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

10. Oficio No. CUCEI/REC/SAD/CPER/1033/2017, signado por el Mtro. Luis Fernando González Bolaños, Coordinador de Personal del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado Internacional en Matemática Educativa, otorgado por la Universidad de Salamanca, España, a favor de la C. Claudia Margarita Orozco Rodríguez.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/238/16, de fecha 11 de Julio de 2016, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

10.1 ACUERDO. "Con relación al oficio CUCEI/REC/SAD/CPER/1033/2017, signado por el Mtro. Luis Fernando González Bolaños, Coordinador de Personal del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la convalidación del grado de Doctorado, otorgado por la Universidad de Salamanca, España, a favor de la C. Claudia Margarita Orozco Rodríguez. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/353/17, de fecha 17 de Julio de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión; analizada la documentación, los integrantes de la Comisión emiten el siguiente ACUERDO: Trátese al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías para que a la brevedad remita a esta Comisión el Plan de Estudios, créditos obtenidos y título oficial del Doctorado, debidamente apostillado de la C. Orozco Rodríguez."

Señaló las 10:40 horas se da por terminada la presente sesión. Se levantó, firmando al calce los miembros de la Comisión.

Dr. José Luis Soysano Medina

Dr. Arnulfo Álvarez Álvarez

Dr. Carlos Becerra Galtés

C. Gabriela Morán Figueroa

Mtro. José Alfredo Ortega Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos